

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENTE A LOS "TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 EN LAS SIGUIENTES UNIDADES TERRITORIALES: 12-017 CALVARIO CAMISETAS, 12-024 COAPA 2A SECCIÓN-RAMOS MILLÁN, 12-043 FLORESTA-PRADO-VERGEL COAPA, 12-070 LA FAMA, 12-165 SECCIÓN XVI, 12-183 VALLE DE TEPEPAN, 12-184 VALLE ESCONDIDO, 12-194 VILLA LÁZARO CÁRDENAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN."

EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **12:00 HRS. DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, FECHA Y HORA FIJADAS EN EL DIFERIMIENTO DEL FALLO PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN I, 23, 24, 28, 29, 33 Y 39 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47, 48 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS**.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

FEDERAL; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001134-044-26.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ACEPTADA EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134-044-26, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE SI LA PROPUESTA ES CALIFICADA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

A.- ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
LUXCON, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B.- ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
LUXCON, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE \$5,203,450.73 INCLUYENDO EL I.V.A.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B, ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ES CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES LA EMPRESA, **LUXCON, S.A. DE C.V.** YA QUE **SU PROPUESTA** REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° **30001134-044-26**, CON UN IMPORTE DE **\$4,485,733.39** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.), MÁS **\$717,717.34** (SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 34/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE **\$5,203,450.73** (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 73/100 M.N.) CON SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES:

SUFICIENCIA NÚMERO **AT/DPCO/075/2026**, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0752

SUFICIENCIA NÚMERO **AT/DPCO/074/2026**, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0753

SUFICIENCIA NÚMERO **AT/DPCO/073/2026**, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0754

SUFICIENCIA NÚMERO **AT/DPCO/072/2026**, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0755

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/071/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0756

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/070/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0757

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/069/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0758

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/068/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	2	263	R002	15	O	2	6	0	6141	2	1	65	O26NR0759

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134-044-26, REFERENTE A LOS "TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 EN LAS SIGUIENTES UNIDADES TERRITORIALES: 12-017 CALVARIO CAMISETAS, 12-024 COAPA 2A SECCIÓN-RAMOS MILLÁN, 12-043 FLORESTA-PRADO-VERGEL COAPA, 12-070 LA FAMA, 12-165 SECCIÓN XVI, 12-183 VALLE DE TEPEPAN, 12-184 VALLE ESCONDIDO, 12-194 VILLA LÁZARO CÁRDENAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN.." Y PARTICULARMENTE A LA EMPRESA, **LUXCON, S.A. DE C.V.**; QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL CUAL COMPRENDE COMO PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, **90 DÍAS NATURALES DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2026**; MISMO QUE DEBERÁ FIRMARSE EL DÍA **02 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS.** EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CONFORME AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA DEPENDENCIA REGRESARA EL CHEQUE DE GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y HAYA FIRMADO EL MISMO.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS EN UN SOLO DOCUMENTO; EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO INCLUYÉNDOSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

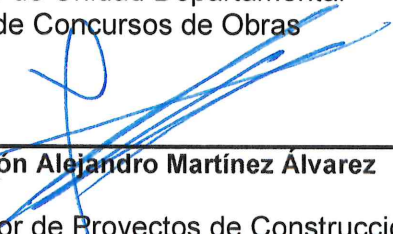
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **12:20 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SERVIDORES PÚBLICOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras


C. Aaron Alejandro Martínez Álvarez

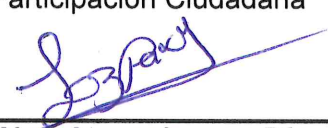
Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras

No Asistió

Por parte de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos y de Gobierno

No Asistió

Por parte de la Dirección General de
Participación Ciudadana


C. Alma Atenea Lozano Pérez

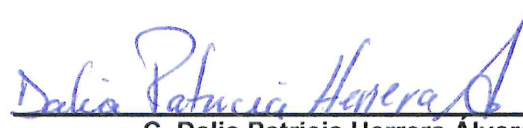
Por El Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales


C. Angélica Salazar Castañeda

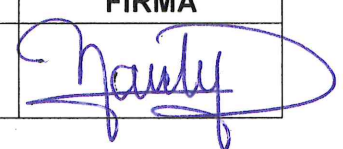
Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan


Lic. Francisco Ruiz Romo

Por la Contraloría Ciudadana


C. Dalia Patricia Herrera Álvarez

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
LUXCON, S.A. de C.V.	Lic. Naidelyn Estefanía Toledo Gómez	

NÚMERO 30001134-044-26

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

REFERENTE A LOS "TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 EN LAS SIGUIENTES UNIDADES TERRITORIALES: 12-017 CALVARIO CAMISETAS, 12-024 COAPA 2A SECCIÓN-RAMOS MILLÁN, 12-043 FLORESTA-PRADO-VERGEL COAPA, 12-070 LA FAMA, 12-165 SECCIÓN XVI, 12-183 VALLE DE TEPEPAN, 12-184 VALLE ESCONDIDO, 12-194 VILLA LÁZARO CÁRDENAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN."

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **12:00 HRS. DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2026**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO CITADO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA,

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS CONCURSANTES E INVITADOS AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. **30001134/044/2026**, RELATIVO A LOS "TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 EN LAS SIGUIENTES UNIDADES TERRITORIALES: 12-017 CALVARIO CAMISETAS, 12-024 COAPA 2A SECCIÓN-RAMOS MILLÁN, 12-043 FLORESTA-PRADO-VERGEL COAPA, 12-070 LA FAMA, 12-165 SECCIÓN XVI, 12-183 VALLE DE TEPEPAN, 12-184 VALLE ESCONDIDO, 12-194 VILLA LÁZARO CÁRDENAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN." SE INFORMA QUE POR RAZONES DE REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE DECLARAR UN RESULTADO DE LA PROPUESTA PARTICIPANTE, **SE DIFIERE LA EMISIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 12:00 HRS. EN ESTAS MISMAS INSTALACIONES.**

DESARROLLO:

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO

San Fernando #84, Col. Tlalpan Centro,
C.P 1400, Alcaldía Tlalpan, Teléfono:
555483-15-90 EXT. 4524



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

NÚMERO 30001134-044-26

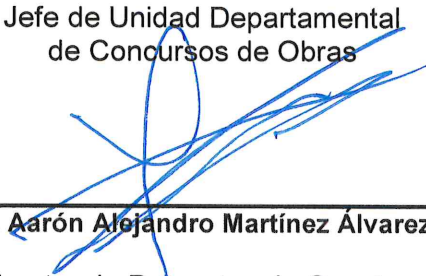
ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. "PARA PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **12:20 HRS.**

SERVIDORES PÚBLICOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras


C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez

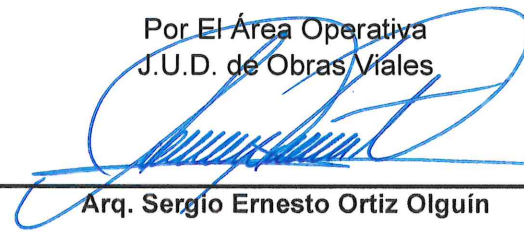
Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras


C. Jesús Ramos Cervantes

Por parte de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos y de Gobierno

No Asistió

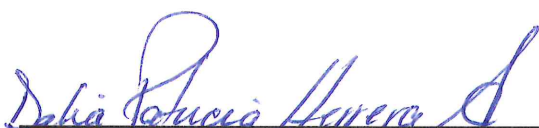
Por El Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales


Arq. Sergio Ernesto Ortiz Olguín

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan


Lic. Francisco Ruiz Romo

Por la Contraloría Ciudadana


C. Dalia Patricia Herrera Álvarez

NÚMERO 30001134-044-26

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

Por parte de la Dirección General de
Participación Ciudadana



C. Tanya Games Morales

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
LUXCON, S.A. de C.V.	Lic. Naidelyn Estefanía Toledo Gómez	